



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Directorio	a) Aprobar los planes operativos, el presupuesto anual y las metas e indicadores de gestión. b) Definir criterios para la distribución de los recursos asignados para el fomento y la promoción del cine y audiovisual ecuatoriano. c) Las demás que la Ley y los Reglamentos le otorguen.	EN CONSTRUCCIÓN	EN CONSTRUCCIÓN
2	Dirección Ejecutiva	Dirigir la gestión técnica y administrativa del Instituto de Cine y Creación Audiovisual, a través del diseño de objetivos, políticas y estrategias institucionales, que permitan el cumplimiento de la misión institucional.	EN CONSTRUCCIÓN	EN CONSTRUCCIÓN
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Coordinación General Técnica	Coordinar, dirigir y evaluar la ejecución de los planes, programas y proyectos de fomento, difusión y promoción a la creación cinematográfica y audiovisual, así como relacionados con el control técnico de la circulación de contenidos cinematográficos y audiovisuales.	EN CONSTRUCCIÓN	EN CONSTRUCCIÓN
4	Gestión de Fomento Cinematográfico y Audiovisual	Gestionar los procesos de fomento enmarcados en la Ley Orgánica de Cultura de convenios y acuerdos internacionales correspondientes, para incrementar el volumen y la calidad de la producción cinematográfica y la creación audiovisual ecuatoriana.	EN CONSTRUCCIÓN	EN CONSTRUCCIÓN
5	Gestión de Difusión Cineamatográfica y Audiovisual	Gestionar los procesos de difusión y promoción de conformidad con la Ley Orgánica de Cultura que permitan posicionar al cine y el audiovisual ecuatorniano a nivel nacional e internacional para incrementar su consumo.	EN CONSTRUCCIÓN	EN CONSTRUCCIÓN
6	Gestión de Control Técnico	Gestionar el control técnico de la circulación de los contenidos cinematográficos y audiovisuales, para promover el acceso a la ciudadanía a las expresiones de la diversidad, cultura fílmica y audiovisual.	EN CONSTRUCCIÓN	EN CONSTRUCCIÓN
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
7	Dirección de Asesoría Jurídica	Asesorar en materia jurídica a las autoridades, servidoras/es públicos, unidades institucionales, entidades y organismos y ciudadanía en general, dentro del marco legal y demás áreas de derecho aplicables a la gestión institucional; y ejercer el patrocinio judicial y extrajudicial de la Institución.	EN CONSTRUCCIÓN	EN CONSTRUCCIÓN



8	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Coordinar, dirigir, controlar y evaluar la implementación de los procesos institucionales a través de la gestión de planificación, seguimiento e inversión, administración por procesos, calidad de los servicios, tecnologías de la información y gestión de cambio y cultura organizacional.	EN CONSTRUCCIÓN	EN CONSTRUCCIÓN
9	Dirección Administrativa Financiera	Coordinar la administración y gestión del talento humano, de los recursos materiales, logísticos y financieros y servicios administrativos de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la organización.	EN CONSTRUCCIÓN	EN CONSTRUCCIÓN
10	Unidad de Comunicación Social	Difundir y promocionar la gestión institucional a través de la administración de los procesos de comunicación, imagen y relaciones públicas, en aplicación de las directrices emitidas por las entidades rectoras, el Gobierno Nacional y el marco normativo vigente.	EN CONSTRUCCIÓN	EN CONSTRUCCIÓN
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				No Aplica
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			28/02/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			Ing. Ramiro Villacís	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			ramiro.villacis@cineyaudiovisual.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2541-362 EXTENSIÓN 113	



ICCA
Instituto
de Cine y Creación
Audiovisual